SNCC.D.002

SIE
Superintendencia de Electricidad

SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD (SIE)

No. EXPEDIENTE
SIE-CCC-PEPB-2022-0005
No. DOCUMENTO
SIE-I-GRP-GER-2022-07

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

8 de febrero de 2022

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

REQUERIMIENTO : **Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas**

REFERENCIA : **SIE-I-GRP-GER-2022-07**

Yo, **José Ramón Cepeda Castellanos**, en mi calidad de Director Administrativo y Financiero de la Superintendencia de Electricidad (SIE), **CERTIFICO**:

Que esta Dirección Administrativa – Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del año **2022** para la contratación que se especifica a continuación:

SERVICIO DE PUBLICACIONES DIVERSAS EN PERIÓDICO.

Ítem	Código [1]	1Cuenta Presupuestaria [2]	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	82101504	2.2.2.1.01	Publicación de Resolución SIE-005-2022-TF. Sobre Fijación Tarifas a Usuarios Regulados de Compañía de Luz y Fuerza de las Terrenas para el mes de enero del año 2022. formato 4.97X14.3, para el martes 08 de febrero de 2022.	UD	1	RD$59,000.00	RD$59,000.00
2	82101504	2.2.2.1.01	Publicación de Resolución SIE-006-2022-TF. Sobre Fijación Tarifa Transitoria Aplicable a Suministros de Usuarios Regulados Servidos por la Empresa Distribuidora el Progreso del Limón, S.R.L., Para el mes de enero del año 2022, en formato 4.97x7, para el martes 08 de febrero de 2022.	UD	1	RD$30,000.00	RD$30,000.00
						Total	**RD$89,000.00**

PRESUPUESTO: OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS CON 00/100 (RD$89,000.00)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado, el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra por Proceso de Excepción**; Y para que conste, firmo la presente certificación,

José Ramón Cepeda Castellanos
Director Administrativo y Financiero

SIE Superintendencia de Electricidad
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Santo Domingo, R.D

[1] Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.
[2] conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.

/UR.09.2019

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

Dirección General de Contrataciones Públicas

Superintendencia de Electricidad

AUTORIZACION DE INICIO DE PROCEDIMIENTO DE COMPRAS

Quien suscribe, **Lic. José Ramón Rafael Cepeda Castellanos**, Director Administrativo y Financiero de la Superintendencia de Electricidad, por medio de la presente autorizo a la Gerencia de Compras a dar inicio al proceso de Compras bajo la modalidad de **Compra por Proceso de Excepción** para la:

SERVICIO DE PUBLICACIONES DIVERSAS EN PERIÓDICO.

El indicado proceso de compras debe realizarse conforme a las disposiciones establecidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios Obras y Concesiones; y, su Reglamento de aplicación.

Dada en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana, a los (08) días del mes de febrero (02) del año dos mil veinte y dos (2022)

Lic. José Ramón Rafael Cepeda Castellanos
Director Administrativo y Financiero

SIE Superintendencia de Electricidad
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Santo Domingo, R.D